

YO NO OLVIDO, EXIJO JUSTICIA

Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales

Señor

Ángel Valencia Vásquez

Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile

De nuestra consideración;

La Coordinadora Nacional de DDHH y Organizaciones Sociales, rechaza y denuncia, la gravedad del anuncio del Ministerio Público, respecto a la decisión de no perseverar en 1509 causas en las que se investigan violaciones a derechos humanos cometidos por agentes del Estado en el marco del estallido social del año 2019, y que han sido parte de informes de distintos organismos nacionales e internacionales que han exigido al Estado chileno su solución de acuerdo con el derecho internacional.

Esta decisión del Ministerio Público constituye un acto flagrante de denegación de justicia manifestando una clara voluntad institucional por la impunidad de las acciones ilícitas ejecutadas en el contexto de un ataque sistemático y generalizado en contra de la población civil, que tuvo como ejecutores a funcionarios públicos pertenecientes a Carabineros y a las Fuerzas Armadas.

Realizamos un llamado a los organismos nacionales e internacionales a exigir el cumplimiento de los compromisos adquiridos y exigidos al Estado y gobierno a raíz de los informes emanados en base a los antecedentes recabados in situ en ese periodo en relación a las violaciones de DDHH ocurridas en nuestro país en la revuelta popular iniciada en octubre el año 2019, y que tuvo como respuesta institucional una represión que nos hizo recordar la vivida durante la dictadura militar.

En esta medida del Ministerio Público se advierte nuevamente una clara intencionalidad política orientada a deslegitimar y estigmatizar el derecho humano a la movilización social como mecanismo para alcanzar transformaciones económicas, sociales y culturales que permitan la dignidad humana. Consideramos que existe un claro trasfondo político ya que los delitos que el Ministerio Público declina continuar investigando ocurrieron durante el gobierno de Sebastián Piñera, cuestionado e imputado por estas materias, personaje a quien paradójicamente el propio Presidente Gabriel Boric calificó como un “demócrata desde la primera hora”, obviando el impacto traumático que esto causa en las víctimas y la sociedad ante la falta de justicia, reparación e impunidad que esto establece.

Somos enfáticos en reiterar que desde el punto de vista de los Derechos Humanos, esta decisión de no perseverar con las investigaciones pone nuevamente en evidencia una voluntad comprometida con la impunidad, debido a que la supuesta falta de antecedentes y pruebas necesarias para realizar los procesos tiene su origen en la propia negligencia institucional para investigar de manera seria y responsable delitos que han sido calificados como de lesa humanidad al ser generalizados y sistemáticos.

Es de extrema gravedad una decisión como ésta, ya que constituye un agravio y renuncia a la garantía de no repetición y se transforma en un respaldo a políticas represivas articuladas desde la institucionalidad estatal con la clara intencionalidad de criminalizar la movilización social, donde una

vez más las víctimas de graves crímenes cometidos por agentes del estado, tienen como respuesta la impunidad.

Condenamos de la manera más enérgica esta decisión del Ministerio Público. Una vez más exigimos al Estado, al Gobierno y a las instituciones que se revierta esta medida y cumplan con la obligación de lograr verdad, justicia y reparación por los graves delitos de lesa humanidad cometidos por agentes del Estado durante el estallido social.

Adhieren:

Agrupación de Derechos Humanos de Coyhaique

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chillan

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Liquiñe

Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos de Mulchén

Agrupación de Familiares de Detenidos de Desaparecidos de La Serena

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecido y Ejecutados Políticos –Paine

Agrupación de Familiares de Detenidos desaparecido y Ejecutados Políticos - Laja San Rosendo

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos - Valdivia

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Calama

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos- Iquique Pisagua

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecido y Ejecutados políticos- Región de la Araucanía

Agrupación de Familiares y Amigos de Ejecutados y detenidos Desaparecidos Político de Atacama

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos –Valparaíso

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos –Osorno

Agrupación de Familiares de Ejecutados políticos y Detenidos Desaparecidos –Antofagasta

Agrupación de Familiares de ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos –Linares

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)

Red Nacional de Sitios de Memoria

Sitios de Memoria Corporación 3 y 4 Álamos

Corporación Memoria Borgoño

Comunidad Ecuménica Martin Luther King

Agrupación DE Derechos Humanos - Maipú

Colectivo Raíces de Resistencia

Sitio de memoria Estadio Nacional

Londres 30, Espacio de Memorias

Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

Corporación de La Serena Dieciséis de Octubre – La Serena

Central Unitaria de Trabajadores/as (CUT)

Agrupación Nacional de Empleados Públicos (ANEF)

Colegio de Trabajadoras y Trabajadores Sociales-Chile

Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC)

Coordinadora de Víctimas y Familiares de Trauma Ocular

Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Contadores

Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso

Comisión de DDHH de Psicólogas y Psicólogos

Comisión de DDHH del de Enfermeras Colegio

Colectivo Derechos Humanos Gonzalo Muñoz –Rancagua

Agrupación de Ex Presos políticos y Familiares - Valdivia

Asociación de Memoria y Derechos Humanos Irán 3037 ex Venda sexy

Organización Mujeres Memoria y Derechos Humanos de Arica

Agrupación por la Memoria Histórica Providencia-Antofagasta

Coordinación Nacional DE Nietos y Familiares de la Memoria

Corporación Vida y Memoria Casa Varas Mena 417-San Joaquín

Corporación de Promoción y Defensa de los DDHH del Pueblo (CODEPU)

Agrupación Cultural Violeta Parra de Villa la reina

Corporación UNIDAS – Defensa de Derechos Humanos

Directorio Nacional del Colegio Psicólogas y Psicólogos - Chile

Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas -Chile

Gustavo Gatica y Familia

Coordinadora Feminista 8M

Comisión Ética Contra la Tortura

Mujeres por la Memoria y la Vida

Mujeres Memoria y Derechos Humanos- Arica

Mujeres por la Justicia contra la Impunidad

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre

Agrupación de Víctimas de Derechos Humanos de San Carlos

Emilio Daroch, Corporación Solidaria UTE – USACH

Carolina Espinoza Dirigente Nacional CONFUSAM

Agrupación Cultural Pablo Neruda – Quillota

Agrupación Memorial Aeródromo Tobalaba

Grupo de Memoria Renca de Pie

Escuela Permanente PRAIS.

Agrupación PRAIS de Calera

Organización Renacer Prais de Ñuble

Agrupación Usuarios Prais DDHH de Iquique Antofagasta

Centro de Formación Memoria y Futuro

Industrial-Chile Contramet

Comisión Funa

Colectivo Amauta

Agrupación de Derechos Humanos Ronald Wood

Coordinadora de DDHH de Providencia

Chile Despertó Internacional Montreal –Quebec

Movimiento Político Social Fuerza de Bases (FDB)

Comando Unitario de Ex Presos Políticos Y Familiares

Corporación de Retornados

Grupo Iniciativas por la Libertad de los Presos Políticos de la Revuelta

Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS)

Organización de Hijas e Hijos de Exilio

Mujeres por la Vida

Asociación Cultural El Riel

Compañía de Teatro El Riel

Coordinación de la REDH, Capitulo Chile

Comité de Refugiados Peruanos en Chile

Fundación Defensoría Migrante

Escuela de Construcción de Soberanía de Salud ECOSS BARRIO

Comisión de Derechos Humanos del Partido Comunista

Comité Oscar Romero SICSAL- Chile

Asociación de Académicos de la Universidad de Chile

Colectivo por la Vida y la Libertad de Mauricio Hernández

Fetracall, Federaciones de Trabajadoras de Call Center

Centro Cultural de Derechos Humanos Salvador Allende

Asociación de Académicos y académicas de la Universidad de Chile

Comisión de DDHH de los chilenos y Chilenas de la Región Exterior

Federación de Estudiantes de la Universidad de O'Higgins

Coordinación Red Intelectuales, Artistas y Mov. Sociales en Defensa de la Humanidad

Asociación de Observadores y Defensores de DDHH (ODDH), "Casos Azules", Chile

Grupo "Indignados Sobrevivientes de la Dictadura

Comisión de Derechos Humanos de Temuco

Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso

Comisión de Derechos Humanos de Quillota

Comisión Chilena de Derechos Humanos Santiago

Circulo Mujeres por la Paz y la Justicia de La Serena

Circulo mujeres por la Paz y la Justicia de Osorno

Circulo Mujeres por la Paz y la Justicia de Punta Arenas

Circulo Mujeres por la Paz y la Justicia comuna Cerro Navia

Circulo Mujeres por la Paz y la Justicia de Valdivia

Comité de Derechos Humanos comuna Puente Alto

Comité Derechos Humanos comuna San Bernardo

Comité Justicia y Paz Comuna Cerro Navia

Comité Mujeres por la Justicia comuna San Bernardo

Coordinadora Jardín Alto de Santiago

Asamblea Territorial comuna San Miguel

Comité Justicia Social y Ambiental de Lebu

Comité Ambiental de Petorca

Comité Saludo Puerto Montt

Asamblea Territorial Pudahuel Sur

Asamblea Pobladores/as Santa Julia

Asamblea Territorial de la Comuna La Florida

Asamblea Territorial comuna Pedro Aguirre Cerda

Unidad de Movimientos y Organizaciones Sociales

Observatorio Nacional de DDHH, ANEXPPSA Chile

Coordinadora de Trabajadoras a honorarios Zona Sur

Circulo Salud un Derecho de Talca

Alejandra Portillo Zenteno, secretaria de Genero y Sexualidades, de la Universidad de Iquique.

Tamara Muñoz, Dirigenta Nacional de Fetracall y de la CUT

Alicia Lira Matus, “Medalla DDHH y Democracia” 2023 U. de Chile

Cristian Galaz García Cineasta

Andrea Ugalde Prieto Cineasta

Hugo Guzmán, Director El Siglo

Mario Garcés Duran, Historiador

Concepción Balmes, Pintora

Andrés Figueroa Cornejo, Periodista

Adriana Goñi Godoy, Antropóloga

Verónica Espinoza Hernández, Tecnóloga Médica

Luis Mesina, Vocero de Coordinadora Nacional NO + AFP

Víctor Hugo Robles, Periodista ya Activista LGBTIQ+

Teresa Monardes Valdivia, Profesora de Filosofía Psicóloga Educacional

Carmen Gloria Quintana, Caso quemados, Doctora en Psicología Clínica

Sergio Grez Toso, Académico de la Universidad de Chile

Bernardo Germán Hevia Garrido, Geólogo

Jorge Igor Collado Cerda, Geólogo

Felix Madariaga Leiva –Periodista

Herví Lara Bravo Profesor de Filosofía

Claudia Fedora Rojas, Historiadora Académica UTEM

Elisa Neuman, Presidenta Comisión Ética Colegio Psicólogas y Psicólogos

Roberto Muñoz Albuerno, Centro de Estudios Francisco Bilbao

Hugo Farías Moya, Vocero del Colectivo, profesionales por el Socialismo

Margarita Romero, Presidenta de la Asociación por la Memoria y los DDHH Colonia Dignidad

José Pérez Debelli, Presidente de Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)

Jorge Arrate Mac Niven, Abogado, Escritor, Economista y Ex Ministro

Pamela Sánchez Nieto, Abogada DDHH

Alberto Espinoza Pino, Abogado de Derechos Humanos

Francisco Bustos Bustos, Abogado de Derechos Humanos

Adil Brkovic Almonte Abogado de derechos Humanos

Francisco Ugás Tapia Abogado de Derechos Humanos

Marcelo Tapia Valenzuela Abogado

Lilian Díaz Calvillo, Abogada

Claudia Zeger González, Abogada de DDHH

Alejandra Arriaza Donoso, Abogada

Sofía Villafaña Ramírez, Abogada

Ignacio Meneses Segura, Abogado

Paulina López Gallardo, Abogada.

Sofía Lagos Antilef, Abogada.

Cristóbal Berru, Músico e Interpreté.

Andrés Céspedes Arredondo, Abogado.

Felipe González Pinochet, Abogado

Miguel Ángel Caro Vidal, Abogado

David Osorio Barrios, Abogado

Ylenia Hartog García, Abogada

Gonzalo Moya Suárez, Abogado

Paola Cristina Oyarzun Escobar, Abogada

Alejandra Andrea Araya Seguel, Abogada

Yuri Santander Vásquez, Abogado

Pablo Cepeda Aguirre, Abogado.

Daniela Álvarez Hernández, Abogado

Matias Soto Mancilla, Abogado

Sebastián Segura Arriaza, Abogado

Manuel Woldarsky González, Abogado, DD.HH

Carlos López Dawson, Abogado Doctor en Ciencias Políticas

Natalia Lantaño Maturana, Abogada, Docente de la Universidad Tarapacá

Claudia Pascual Grau, Senadora de La Republica.

Daniel Núñez Arancibia, Senador de La Republica.

Boris Barrera Moreno, Diputado de Lá Republica.

Candelaria Acevedo Sáez, Diputada de Lá Republica.

Daniela Serrano Salazar, Diputada de Lá Republica.

Carmen Hertz Cádiz, Diputada de Lá Republica.

Hernán Palma Pérez, Diputada de Lá Republica.

Luis Cuello Peña, Diputada de Lá Republica.

Nathalie Castillo Rojas, Diputada de Lá Republica.

Ana María Gazmuri Vieira, Diputada de Lá Republica.

Tomas Hirsch Goldschmidt, Diputada de Lá Republica.

Alejandra Placencia Cabello, Diputada de Lá Republica.

Lorena Pizarro Sierra, Diputada de Lá Republica.

Jaime Naranjo Ortiz, Diputada de Lá Republica.

Claudia Mix Jiménez, Diputada de Lá Republica.

Atentamente,

Alicia Lira Matus

Presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, dirigente de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Organizaciones Sociales

Teléfono: +569 91580210 **Correo:** afepchile@yahoo.es - liramatus@gmail.com

Santiago 28 de febrero 2025

